# SUSCRIPCIONES. PTAS Almeria, un mes. 1/50 Provincias, trim. 5 Provincias, trim. 5 Provincias, trim. 5 Provincias, trim. 5 Provincias, trim. 5

ministracion, Reyes Ca tólicos, núm. 16. Anuncios à 12 cents.

de pta. linea en la 4.a plana y 25 en la 3.ª

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Ad-

MITAD A LOS SUSCRIPTORES.

PAGO ANTICIPADO.

Extranjero.. , 10

25 ejemplares 75 céntimos.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Número suelto d céntimos,

ANO XXIX.

ALMERIA.—Miércoles 31 de Octubre de 1888.

NUM. 8.537.

# Solucion à nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES À ALMERIA.

EL FERRO-CABRIL DE ALMERIA,

Larga y escasamente provechosa seria la tarea de referir, con todos sus incidentes. las diversas situaciones que han atravesado las concesiones de ferro carriles, hasta llegar al estado actual, y los motivos ó las necesidades, en que se han fundado las Asambleas y los Gobiernos para otorgarles auxilios y subvenciones extraordinarias.

Basta, à nuestro propósito, citar algunos ejemplos, reducidos à números, entre los muchos que podríamos elegir, à no temer que este ligero trabajo rebasara los límites

en que debe encerrarse.

La linea de Madrid à Almansa, concedida hasta Aranjuez en 6 de Abril de 1854, y hasta Almansa en 9 de Marzo de 1855, mide un desarrollo de 358 kilómetros, su presupuesto ascendió á 62.500.000 pesetas y ha recibido del Estado, por via de subvención. la suma de 26.750.000 pesetas, esto és unas 75.000 pts. por kilómetro. Y hay que advertir, y esto es muy importante, que en toda esta línea apenas hay obras de fábricas ni puentes importantes, ni costosos túneles, ni desmontes grandes, ni terraplenes elevados, ni encuentra à su paso cordilleras que atravesar, ni valles profundos que cruzar; en una palabra, que es el tipo y el modelo de lineas fáciles de construir, de explotación económica y de conservación barata. ¡Cuán distintas, cuán totalmente opuestas. son estas condiciones à las que concurren en nuestra línea de Linares à Almería! Y sin embargo, parece que se quieren olvidar estas circunstancias, cuando se hacen las leyes de concesión de este camino.

La línea de Cordoba á Sevilla, otorgada en 25 de Enero de 1853, con un desarrollo de 130 kilometros, un presupuesto de 19 millones 711.000 pts., atravesando terrenos fáciles, sin grandes obstâculos naturales que vencer, enlazando lo más poblado y productivo de Andalucia, recibió 11.706.000 pesetas, como auxilio pecuniario de la Nación; es decir, que alcanzó la subvención de 90 mil pesetas por kilómetro, muy cerca del 60

por 100 de su presupuesto.

La línea de Gerona á Figueras, concedida en 27 de Julio de 1863, que tiene un desarrollo de 41 kilómetros, y un presupuesto de 14.800.000 pts., recibió por via de subvención, 5 500.000 pts.. esto és. 133.000 pese-

tas por kilómetro. La línea de Játiva al Grao de Valencia, linea de fácil construcción, por país llano. sin accidentes notables, sin tuneles, ni gran-

des trincheras, sin más obra importante que un solo puente, se concedió en 13 de Diciembre de 1850. Mide una longitud de 60 kilómetros y su presupuesto oficial ascendia à 8.813.000 pts. Pues bien, por diversas combinaciones, y en distintas épocas ha recibido un auxilio de 10.435 000 pts., esto és 1.622.000 más del presupuesto calculado!!! Claro es que la construcción de este camino debió costar una suma mayor que la de su presupuesto oficial, pero siempre resulta que ha recibido una subvención de 114

mil pts. por kilómetro Y no es esa crecida subvención la mayor que ha otorgado. Muchas hay que la sobrepujan; y acaso sin tan justificado motivo. La línea de Orense á Vigo, de vida tan accidentada y trabajosa, fué otorgada en 12 de Marzo de 1863, su longitud es de 131 kilómetros, su presupnesto asciende à 33 millones 270.000 pts.; lo cua! equivale al 70 por 100 de su presupuesto y á 180.000 pts. por

kilómetro. La linea de Figueras à la frontera francesa, complemento al camino que, siguiendo el litoral mediterráneo, nos une á Francia, se concedió en 10 de Marzo de 1864, siendo 27 kilómetros su longitud y 20.736000 pts. su presupuesto. Bien se ha construido; la traza y la ejecución no sólo desde Figueras sino desde Gerona, y aun antes, honran à la compañia, à los ingenieros y al país, las

difficultades naturales se han vencido con inteligencia y el plan general ha sido previsor y concienzado. Este trozo recibió del Estado la subvención de 6.976 000 pesetas, ó sean 258.000 pesetas por kilómetro.

La linea de Alaz à Santander, que hoy forma parte de la poderosa compañía del Norte de España, fué una de las primeras que se concedieron en 19 de Diciembre de 1851 y de las pocas que gozaban subvención directa y garantia de 6 por 100 de interés para los capitales empleados, hasta de pesetas 15.000.000. Con un desarrollo de 138 kilómetros y un presupuesto de 40 000.000 de pesetas, ha recibido una subvención de pesetas de 31.000 000 lo cual equivale al 77 por 100 del presupuesto, ó sea un auxilio de pesetas 224.000 por kilómetro.

Las lineas del Noroeste, famosas en España y en el extrangero, por las vicisitudes que han atravesado y las combinaciones financieras à que dieron lugar, tienen, en sus cuatro distintas concesiones. ejemplos elocuentes de que el Estado no escasea sus favores cuando se trata del bien de las co marcas que saben pedirlos y sabeu alcan.

zarlos.

La línea de Leon à Gijon, subastada en 10 de Noviembre de 1864, con un desarrollo de 172 kilómetros y un presupuesto de pesetas 82.466.000 ó sea 276.000 pesetas por kilómetro. Las cuatro lineas de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Cornña, Leon á Gijon y Oviedo á Trubia, formando una red de 732 kilómetros, constituyen la antigua compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, despues del Noroeste, y acaso ya formen parte en estos momentos de la gran red que posee la companía del Norte.

Origen de ruinas y desastres de accionis tas y obligacionistas, contratistas y empresarios y acaso tambien de algunas fortunas, han sido estas líneas semillero de plei tos, litigios, quiebras y embargos, y han recorrido todos los casos de las leyes de incautación pasando por la administración y explotación de las Compañias de los acreedores, de los Sindicatos, y del mismo Es-

Las Cortes se han ocupado, en diversas ocasiones, y con incidentes ruidosos, de dictar leyes para terminar estas líneas y reciente está la adjudicación hecha á companias francesas, en 4 de Febrero de 1880, al abrigo de la ley de 19 de Diciembre de 1879, que, à los auxilios concedidos, agregaba 60.000.000 de pesetas en 12 anualidades, para completar aquellas desgraciadas y à la vez afortunadas líneas. De modo que calculando en 110 000.000 de pesetas las subven ciones anteriormente realizadas, y agregan do los 60.000.000 de pesetas concedidos por la última ley, habian recibido esos 732 kilómetros de ferro carril, un auxilio de pesetas, 170.000.000 ó sea 232.000 por kilómetro.

Parece inutil citar mas casos. Hariamos interminable este trabajo, y tendríamos, à la vez, que desentrañar historias íntimas para explicar ciertas paradojas económicas. ciertas anomalias financieras que, a primera vista, resaltan al examinar las cifras oficiales presentadas por determinadas compañías. En estos mismos dias ha corrido por la prensa la noticia, que parece cierta de haberse vendido à la Compañia del Medio dia el ferro-carril de Aranjnez á Cuenca. por 12,500.000 pesetas. Esta línea tiene 151 kilómetros de desarrollo, y el total de las subvenciones que se le aseguraron es de 14,085.537 pesetas.

¿Cómo, pues, construida línea, inaugurada y en explotación, esto es, cuando ha re corrido ya todo el via crucis del negocio, se vende en una suma inferior, no ya al capital, sino à las subvenciones concedidas por el Estado? Es tan dificil la respuesta, que

preferimos ne darla. Aceptemos todos estos hechos consumados. y sin pretender sacar partido de la en-

señanza que encierran, sin hacer aplicaciones, sin deducir las reglas que de ellos se desprenden, veamos si hay motivos para negar a Almería la protección que, con tanta facilidad y largueza, se ha concedido á otras muchas comarcas de España; si no es de perfecta justicia. y ya en el actual momen to histórico, de urgentisima necesidad, hacer por esa sufrida y resignada provincia, algo siquiera de lo mucho que se ha hecho por sus hermanas de Cataluña y Aragon, de Galicia y de Castilla, de Andalucia y de Extremadura, de todas las regiones de España que, quizá sin tantos elementos y aca so con menos derechos, han conseguido auxilios suficientes para realizar la noble aspiracion de entrar en el concierto del comercio universal, por medio del símbolo del progreso moderno.

J. Navarro Reverter.

Madrid, 4 Abril de 1884.

#### Crédito agricola.

El animo mas esforzado se abate ante las innumerables contrariedades que afligen al labrador, y sorprende que éste permanezca insensible ante los riesgos sin cuento à que expone el fruto de sus trabajos, y que pocas veces consigue sacarlo incolume de la acción destructora de tantos enemigos que mancomunadamente pugnau por destruir las principales riquezas de nuestra patria.

La naturaleza entera parece que se ha conjurado contra el infeliz labrador y que este sin embargo, nada hace para mejorar su situación, cuando tan facilmente pudiera conseguirlo con solo seguir el ejemplo de otras naciones más adelantadas que la nuestra, en donde à satisfacción de todos, y desde hace tiempo, funcionan compañias de seguros constituidos por labradores y ganaderos.

La falta de espíritu de asociación es la principal causa de nuestra pobreza y atraso y no conseguiremos salir de esta miserable situación hasta que nos persuadamos de que la accion individual por sí sola no basta para salir victorioso en la eterna lucha por la existencia que el hombre se vé precisado á sostener desde que nace.

La carencia de sentido práctico y el erró. neo concepto que tenemos del verdadero alcance de la palabra economia que la hace mos sinónima de miseria ó tacañeria, es el origen primordial de todos nuestros males.

Las informaciones agricolas y las leyes protectoras son otros tantos medios de perder el tiempo inutilmente, porque jamás los paliativos han servido para curar enfermedades de carácter crónico.

El mal hay que combatirlo en su origen, y como decimos, el origen de todos nuestros males está en la instintiva aversión de nuestros agricultores à reunirse, y por medio de la agrapación protegerse mútuamente.

No es admisible el pretexto de la pobreza del labrador, puesto que raro será el ano que este no experimente en poco tiempo perdidas mucho mayores á los gastos que durante toda su vida pudieran costarle las cuotas

de seguros. Mientras de esto no se persuadan los labradores españoles; hasta tanto que se couvenzan que el mejoramiento de su aflictiva situación está en la asociación. ya sea con el nombre de sindicatos, compañias, ó con el de sociedades, y de ningún modo en los miserables recursos que puedan obtener del Estado, hasta entonces, repetimos, la agri cultura arrastrara una vida languida, pobre y miserable, à pesar de cuanto se diga y escriba, bajense ó no las contribuciones, sean las que fuesen las disposiciones legales que en su auxilio se dicten.

La agricultura necesita capital; este solo puede salir de la sociedad en sus multiples manifestaciones, pues cuanto se diga y escriba con el plausible fin de proteger à la agricultura es inutil, porque antes que todo y sobre todo lo que esta necesita, es dinero, y no escaso sinó abundante, barato y de fá-

cil adquisición. Es decir: en opuestas condiciones con las que actualmente se facilita, puesto que las miserables cantidades que dificilmente puede conseguir el desgraciado labrador para hacer frente por el momento à sus compromisos devengan intereses tan absurdos por lo escecivos, que puede de 1 cirse sin temor de incurrir en exageración, que ya en la era reparte el producto de su trabajo entre el usurero y el fisco, imposibilitandole, no ya de realizar el mas pequeno adelanto, sinó aún de subvenir holgadamente à reducidas necesidades, aun en los

años más prósperos.

No se nos oculta la dificultad que existe para conseguir en breve plazo sociedades ele crédito agrícola, que de un modo expedito y con módico interes faciliten los capiles que la agricultura imperiosamente reclama para ponerse en condiciones de resistir victoriosamente la competencia que hoy la agobia y amenaza destruir; fuera para ello necesario en primer término, alterar profunda y radicalmente nuestra organización social, variando la legislación, dificultar el absenteismo, mermar mucho las actuales utilidades del papel del Estado. y plantear otras mil reformas, que ni pueden improvisarse, ni seria prudente llevarlas à la práctica, sin antes analizarlas y estudiarlas muy concienzudamente.

Con sumo gusto reproducimos el notable artículo publicado por nuestro colega El Globo de Madrid y debido á la pluma del ilustrado médico de esta capital nuestro parti cular amigo D. Leon Palacios Carreño:

### La difteria

Mis observaciones sobre la angina diftérica datan desde el 84, pocos meses despues de haber concluido la carrira en la facultad de medicina de Granada.

No es oportuno indicar ahora las circunstancias especiales que me impulsaron á practicar experiencias de este género, ni mucho menos necesito enumerar la série de peripecías observadas al ensayar los diversos medios que constituyen este tratamiento, vasta haber conseguido llegar al grado de seguridad y precision que hoy tiene; circunstancias y peripecias que, al referirlas. me conducirian à digresiones inútiles, apartandome más y más del verdadero objeto que me propongo al publicar estos apuntes.

Pero si diré, que despues de algunas tentativas infructuosas con los procedimientos clasicos en la ciencia, y de multiples combinaciones con los medicamentes elegidos por mí, de fortuna varia en cuanto a sus resultados, y à pesar de continuar desde dicha fecha insistiendo en mis trabajos sobre el mismo tema, como es aqui público y notorio, solo à principios del 86 pude dar con la

clave del enigma.

No se entienda por esto que abrigo la pretension de haber descubierto un tratamiento nuevo para curar una enfermedad grave y de mortalidad enorme; no, afortunadamente no me domina esa idea, y me causaria una grande ofensa quien tal cosa sospechara: muy lejos de embargar mi ánimo tal creencia, considero más bien el exito alcanzado como una consecuencia lógica de los conocimientos infundidos por mis queridos é inolvidables maestros: puesto que todo mi trabajo ha consistido sólo en reunir elementos de autemano conocidos, y combinar los para formar un método, de tratamiento racional y científico.

Acaso no debiera dar tan pronto à la estampa un trabajo de suyo delicado, y digno por su caracter de la controversia, mientras no hubiese reunido mayor número de casos que los que hasta hoy puedo presentar. haciendolos materia de un trabajo especial y acompañado de su correspondiente estadística. Este ha sido siempre mi pensamiento, y asi lo haré mas adelante cuando haya conseguido el fin propuesto,

Sin embargo, esto no es óbice, á mi modo de ver, para que ahora explique, aunque sea à grandes rasgos, los puntos más culminantes de mi experiencia, con el buen deseo de hacer que disminuya el número de víctimas que pudiera ocasionar en lo sucesivo la epidemia reinante en esa capital, dando à conocer y popularizando un remedio, de cuya eficacia, utilidad é importancia respondo con una profunda convicción fundada en pruebas irrecusables.

TRATAMIENTO DE LA ANGINA DIFTE-RICA.—ES HIGIENICO Y FARMACOLÓGICO.—

Higienico.

1.º El enfermo permanecerá en una habitación espaciosa y bien ventilada

2.º La cabeza y en especial el cuello quedaran completamente al descubierto. abrigandosele moderamente el resto del cuerpo.

3.º Se le someterá desde el principio á la dieta láctea, acomodándola siempre á las circunstancias individuales y á las que ro-

dean al enfermo.

4.° Por espacio de 12, 24, 36 ó 48 horas según la gravedad del caso, se le mantendrá constantemente aplicada en la parte anterior del cuello una compresa empapada en agua fria, que se renovará cada cinco minutos. Si la mejoría se verifica con cierta lentitud, se sustituira la compresa por una vegiga que contenga hielo machacado.

Farmacólógico.—1.° Flor de zaufre depurado y finalmente pulverizado para ina laciones en la garganta, una vez cada seis horas, en cantidad de medio gramo, valiéndose de un tubo metálico de 10 céntímetros de longitud y seis milímetros de dáimetro, o bien de un cañoncito de pluma de ave.

2.º Una disolución de ácido fénico cristalizado al 1 por 400 de agua destilada, y mezclada con 100 gramos de jarabe de limon, forman un colutorio excelente, con el cual se haran gargarismos frecuentemente repetidos. Diluidos 15 gramos de esta disolución en 100 de agua azucarada constituyen un refresco agradable. y la mejor bebida usual, para apagar la sed devorada que siente la mayoría de los enfermos,

3.º Una disolución de clorato potásico al 4 por 100 de agua destilada para tomar una cucharada de las de café cada dos horas los

jóvenes y adultos.

4. Tan pronto como hayan desaparecido los exudados diftéricos se suspendera todo tratamiento anterior para administrar inmediatamente un purgante mecánico, volviendo después à la alimentación habitual.

5.2 La anemia consecutiva se combatirá

con los tónico-reconstituyentes.

Tal es el método de tratamiento que me propuso presentar, con el cual he asistido à cincuenta y nueve invadidos desde principios del 86 à la fecha, obteniendo como resultado cincuenta y seis curaciones, debiendo adverti: que las tres defunciones ocurrieron en enfermos para quienes fuiconsultado cuando ya la intoxicacion diftérica se revelaba en to lo el organismo.

Razones fundamentales,-Los fuudamentos racionales de dicho método curativo descansan en las propiedades, accion fisiológica y accion terapéutica de las sustancias indicadas, que obran en la difteria del

modo signiente:

La leche, por ser muy nutritiva y refrigerente, constituye un alimento conveniente, además, por su facilisima deglucion, sin ocasionar molestias en la garganta,

El agua fria, por su accion local sedante y antiflogistica, contrariándo la tumefaccion de las glandulas sub-maxilares y parotideas y del tejido conectivo adyacente.

El azufre, porque ejerce, no una accion mecánica. como se cree generalmente, sino una accion química en los hongos, como el oidium tuckeri de la vid. paralizando primero el desarrollo de estos micro-orga nismos, y matandolos despues. Siendo un hongo tambien el que ocasiona la difteria, sufre la misma suerte al ponerse en contacto con el azufre.

El ácido fénico, por ser antiséptico y an-

tifermentescible.

Elclorato potásico, porque es un moderador de la nutricion, y determina: en primer lugar una accion se dante general. y en segundo lugar una local en virtud de su eliminacion por las membranas mucosas y glándulas salivares, cuya secrecion activa. modificándose la circulación capilar por disminuir el calibre de estos vasos à consecuencia de contraerse sus paredes.

El purgante no tiene más objeto que pre parar el tubo digestivo, colocándolo en condiciones para que pueda nuevamente reci

bir los alimentos.

Para concluir, diré que proscribo en ab soluto el procedimiento de las cauterizaciones en la garganta, por ser completamente ineficaz para combatir la angina diftérica, peligroso y cruel por los grandes sufrimientos que produce al paciente, é inútil porque no he visto nunca que haya conseguido la curacion; y en cambio se obtiene rapidamente por el método racional explicado, en el que, como puede observarse

no hay nuevo invento, sino aplicaciones fundadas en el análisis de la enfermedad y de los medios a lecua los para combatirla.

Leon Palacios Carreño. Almeria, Octubre 1: 1888.

#### Carta de Madrid.

28 de Octubre de 1888. -

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

#### Jubileo en Palacio.

Ayer fué dia de jubileo en Palacio, valiéndome del dicho vulgar, pues en él estuvieron primeramente los generales Cassola y Lopez Dominguez y más tarde el Sr. Canovas del Castillo con su señora, siendo esta última la menos comentada por haberse limitado al cumplimiento de un deber de cortesía.

#### Comentarios.

En cambio los otros dos han dado lugar à no pocos comentarios entre la gente poli: tica, por suponerseles mayor alcance dada la larga duración, sobre todo la del general Cassola quien á la salida, encontró al señor Sagasta con el que parece no empleó los terminos más benévolos. Por esta causa se sospecha en varios círculos políticos que este lo mismo que Lopez Dominguez, Martinez Campos y el Duque de Tetuau están dispuestos á aleutar de sus esperanzas á cuantos deseen hacer caso omiso de la jefatura del Sr. Sagasta, ora acometiendo la tormacion del tercer partido, ora logrando la anulación del actual presidente del Consejo de Ministros.

Entrevista. Y tiene visos de verosimilitud en mi concepto lo que antecede con más que tener en cuenta que por mediacion del general Mar tinez Campos han tenido una entrevista los Sres. Lopez Dominguez y Duque de Tetuan, entrevista que acaso de la irresolución del jefe izquierdista, acosado como se encuentra estos dias por sus correligionarios para que determine de una vez su rumbo politico cierto y concreto.

#### Planes de Martos.

Ahora bien unos y otros en este camino no hacen otra cosa que servir de instrumen tos á los planes que con admirable paciencia viene desarrollando el Sr. Martos, desde el dia mismo en que entró á formar parte de la situación fusionista, pues ya comienzan a murmurar con bastante insistencia algunos ministeriales, atribuyéndole el fracaso de las reformas militares en el parlamento, porque de esa suerte y quebrantando la disciplina del partido liberal se acercará la realizacion de sus deseos ó sea a la constitucion del gabinete demócrata puro, bajo su exclusiva jefatura.

No es estraño que llegue á renunciar á su anunciado viaje à Barcelona, si resulta cierto que creen llegado el instante de recojer los frutos de su maquievelica conducta. Pero temen muchos que la terrible jetattura que parece constituye su fatal patrimonio de je sentir sus efectos y al arrastrar á su perdición al partido liberal del que forma parte carezca de fuerza para sostener ideales más altos que correrian grave riesgo en sus ma-

Hé aquí el aspecto de la politica en estos momentos. Como comprenderá V. no se vé muy claro en el horizente politico, por mas que la borrasca no hava salido todavia á la superficie, donde todo parece en calma y asegurado por algun tiempo.

### Real decreto.

Por lo que respecta á la real órden del ministerio de la Guerra recordando preceptos caidos en desuso y que estaban contenidos en el decreto ley de 1866, pocos son los que se manifiestan satisfechos con dicha disposición, quizas en otras circunstancias hubiese satisfecho á todas las exigencias; pero en los actuales en que todo son suspicacias y en que se tiene como axioma que las reformas militares no prosperarán tampoco en la legislatura próxima, se encuentran en dicha real orden omisiones de naturaleza bastante à impedir que resulte en la práctica el resultado que se aguarda-

### El consejo.

Anoche se reunieron en consejo los ministros para ocuparse de estudiar el asunto de la conversión de la deuda de Cuba para concluir con los billetes llamados de guerra; pero no quedó últimado, sino sobre la mesa para resolverlo el miercoles próximo y en un consejo preparatorio del que presida el jueves la reina regente.

Ocuparonse tambien de los presupuestos, pues el ministro de Hacienda sigue desean do cumplir sus ofrecimiento de presentarlos al congreso en el primer dia que se reunan las cortes. Sus compañeros, sin embargo, se encuentran con un conflicto de importancia ante la idea de las nuevas economías no sabiendo que servicios han de ser castigados para salir airosos en la magna em-

#### Lo coalición.

Con la vista fija en París se halla todo el mundo político, esperando con ansia el re sultado que puedan ofrecer las conferencias que actualmente tienen lugar entre los senores Ruiz Zorrilla y Pí y Margall Este último, según afirman los que pasan por bien enterados.lleva el consentimiento del grupo de disidentes que acaudillan el Sr. Salme

#### Legislatura proxima.

Comienza también á hablarse algo de la constitución de la mesa del congreso para la legislatura próxima y no tardarán mucho en surgir los candidatos por todas par tes, constituyendo así otro conflicto más para el jefe de la situación, en el que seguramente quedarán muchos descontentos, lo mismo que cuando se trate de proveer las senadurías vacantes.

Suyo affmo...

### CANTORIA.

Relación nominal de las personas que á causa de la memorable inundacion ocurrida en la noche del seis al siete de Setiembre último, fueron sorprendidas por las corrrientes de este rio de Almanzora, hallandose con su familia en los molinos harineros que situaban en ambas márgenes del mismo, quienes milagrosamente fueron salvadas, como de las que les fueron arrastradas por las mismas todas sus ropas, efectos, careales, semovientes etc., los cuales perciben en el dia de la fecha á presencia de una Comision nombrada al efecto, con asistencia del Sr. Regidor Sindico, la cantidad que à cada uno, y à juicío de la misma, ha correspondido y les ha sido entregada bajo recibo, de la suma que á causa de dicha inundación ha sido concedida á este pueblo por el Gobierno de S. M., entregada para dicho objeto al Sr. Alcalde D. Juan Miguel Mateos Liria, por el Sr. Gobernador Civil D. Antonio Dieffebruno, cuyas cantidades se consignan á continuacion.

Juan Miguel Oller Alonso, 200 pesetas.—Se salvó milagrosamente y arrastrados por la corriente su esposa, un hijo y una hermana politica, y le quedan dos niños de corta edad.

Pedro Guinel de Gea, 125 id.—Salvado milagrosamente y arrastrados su esposa y dos niños de corta edad.

Luisa Galera Ramos, 57 id.—Salvada milagrosamente en la copa de un álamo con la fractura del brazo derecho.

Isabel Najar Cortés, 125 id.—Arrastrados por la corriente su marido, un hijo y dos nietas.

Meliton Ortiz Sanchez, 125 id.—Salvados milagrosamente y arrastrados por las corrientes un molino harinero, ochenta fanegas de trigo, semovientes, ropas y cuantos efectos tenia.

Leandro Fernandez Sebastian, 80 id.—Arrastradas por las corrientes todas las ropas de sus cuatro hijos, la suya y la de su esposa, y cuantos efectos tenía.

Antonio Padilla Lopez, 60 id.—Arrastradas por las corrientes sus ropas, granos y efectos. Juan Navarro Garcia, 25 id.—Id. id. id. Juan Lozano Oller, 50 id.—Arrastrada una hi-

ja, ropas y varios efectos. Manuel Ortiz. 20 id. - Arrastradas sus ropas y

efectos. Maria Dolores Ortiz, 25 id.—Arrastrada una

Josè Galera Aznar, 20 id. – Arrastradas por las

corrientes parte de sus ropas y efectos. Agustin Fernandez Navarro, 25 id.—Arrastradas por las corrientes parte de sus ropas y algu-

nos efectos. Maria Segovia Piñero, 5 id.- Por ser pobre y haberle arrebatado la corriente un celemin de te-

rreno único que poseia. Pedro Sanchez Garcia, del comercio. 35 id;-

Por haber suministrado su importe en garbanzos, chocolate, azûcar, jamón, gallinas y pan para algunos pobres necesitados à Lucía Galera Ramos que iué arrebatada por las aguas y á Juan Lozano Oller.

Andrés Egea Cuellar, por 14 sellos de comuni caciones y nueve móviles, los primeros para certificar las cuentas que se remiten al Gobernador v los demás para la cuenta

Total, 980 pesetas. De modo que siendo el cargo de esta Alcaldía mil quinientas pesetas que le fueron entregadas à D. Juan Miguel Mateos Liria, alcalde presidente de este Ayuntamiento, por el Sr. Gobernador Civil D. Antonio Dieffebruno con destino à socorrer las personas más necesitadas á causa de la indicada inundacion, es visto que según el resultado que arroja el repartimiento que demuestra la anterior lista, la data es igual à la cantidad indicada de mil quinientas pesetas destinadas á tan laudable fin.

Cantoria 11 de Octubre de 1888.—El Alcalde, Juan Miguel Mateos.

(Se continuari.)

### EXTRANJERO.

Es va casi oficial la visita del Czar de Rusia al Emperador de Alemania en Berlín.

Estos actos, verdaderamente trascedentales para las grandes Nacionss europeas, causan mayor sensación en Inglaterra, y no la causarian menor en Francia si no estuviese esta Nación verdaderamente ensimismada con las luchas interiores de sus partidos políticos.

Si como parece deducirse del estado de relaciones de los Soberanos, asistiéramos à la preparación de una nueva alianza, de la cual formara parte el Imperio moscowita, no podria menos de creerse que la conflagración para Eu-

ropa era inminente. Y conviene observar el contraste que ante la empeñada campaña de Alemania, de estrechar sus lazos con las tres grandes Potencias, Austria,

Italia v Rusia, v de ganarse la voluntad de los pequeños Estados, las demás Potencias, Francia é lnglaterra, permanecen indiferentes cada cual dentro de su respectiva politica.

De suerte que bien puede decirse que los horizontes que se vislumbran están recargados de pesimismos, porque no cabe suponer que sólo para ponerse à la defensiva buscan la alianza cuatro grandes Potencías, todas con instintos guerreros y sin temor por ahora à un contraste de fuerzas en un lado contrario.

Pero lo que no pueda hacer una guerra tremenda, lo que no logre la Diplomacia para desbaratar tan formidable unión, puede hacerlo la politica de discordia y de ambiciones que deja sentir sus latidos en la peninsula de los Balka-

La influencia de los rusófilos en Estados como Servia y Bulgaria, que inspiran grandes rencores en los patriotas, que obedecen, sin embargo, las inspiraciones de los Imperios, porque éstos les dispensan la protección que dispensa la fiera à su presa, puede en tiempo no lejano crear conflictos y romper por completo tan tremenda da alianza.

—Los últimos partes de Francia acusan una agitación grandísima, producida por el elemento boulangerista.

El provecto de revisión constitucional, à más de la caida del Gobierno, que la producirá seguramente en una de las Cámaras, está llamado à producir hondas perturbaciones entre los partidos beligerantes de la vecina República.

### ECOS DEL TELEFONO.

### Consejo de Ministros.

Menos animación que en dias anteriores se ob serva en los salones del Congreso.

El Consejo de Ministros tuvo más carácter administrativo que político, y aunque algunos periódicos en sus reseñas dicen que se habló y se discutió sobre determinados asuntos políticos, es lo cierto, según aseguran amigos intimos del Gobierno, que no fué sino de una manera incidental y sin carácter de discusion definitiva.

#### Viaje de Bomero.

Del viaje del Sr. Romero Robledo à Barcelona hablan sus amigos con mucho entusiasmo hoy, pues aunque su jefe no les ha dicho cuales son sus proyectos, esperan de su discurso un acontecimiento político de mucha importancia; del que acaso pueda deducirse el bautizo del tercer partido con la anuencia del Duque de Tetuan y otros descontentos.

Manifestación repúblicana.

Se ha verificado una manifestación republicana, con motivo de la traslación de los restos del Sr. Guisasola al Cementerio Civil desde el del este, donde estaban depositados.

Los manifestantes se han reunido en la calle de Goya, y en medio de un orden completo han ido hasta el citado Cementerio.

Los manifestantes eran unos 3 à 4,000, en su inmensa mayoria federales.

Han llevado varias coronas.

### GACETA.

DIA 28.

Presidencia-Real decreto de 27 de Octubre nombrando secretario mayor del Tribunal de lo Contencioso-administrativo à D. Antanio de Bejerano y Diez de Bulnes.

-Otro de 24 de Octubre, declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de la capital.

Gracia y Justicia-Decretos de 15 de Octubre, indultando à Tomás Vericat Magriño del resto de la pena de seis años y un dia de presidio mayor à que la Audiencia de Tortosa le condenó por el delito de falsedad; conmutando la pena de nueve años de presidio mayor que la Audiencia de Madrid impuso por falsedad :i José Aotonio Perez Garcia, por la de cuatro meses de arresto, é indultando à Pedro Gomez Elvira y Antonio Losez Tofino del resto de la pena de un año y un dia de prisión correccional à que le condenó lo Audiencia de Toledo por desacato à la autoridad.

Código civil—Articulos 375 al 391.

Gobernacion-Real orden de 26 de Octubre cnnfirmando el acuerdo de la comision provincial de la Coruña declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en Monfero à principio de Mayo del 87.

Fomento-Real orden de 20 de Octubre declarando desiertas por falta de aspirantes, la traslación á las cátedras de lengua francesa, vacantes en las Escuelas elementales de Comercio de Alicante, Cadiz, Coruña. Sevilla, Valladolid y Zaragoza, y disponiendo se anuncien à oposicion.

Ultramar-Real orden de 26 de Octubre disponiendo que desde 1.º de Marzo del 89 de principio el servicio de valores declarados y paquetes postales entre España y sus provincias ultram::rinas, à que se refiere el decreto de 12 del actu-

Código de Comercio-Articulos 145 al 159.

### ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á unestros suscriptores de la provincia se sirvan remitirnos á la mayor brevedad posible el importe de la suscripción hasta fin de Diciembre, pues los grandes sacrificios y gastos que venimos haciendo hace ya algunas meses, nos impiden dejar para más adelante el cobro de las suscripciones que religiosamente venimos sirviendo á nuestros constantes abonados.

### GACETILLAS.

Siudicato de Riegos. - En malas fuentes toma sus noticias nuestro colega La Defensa, en lo que se refiere al Sindicato de Riegos.

Esta corporación con un celo digno de aplanso, de lo cual ya nos hemos ocupado alguna vez, no descansa en la defen a de los intereses que le están encomendados. Su Director D. Felipe Vilches, no deja un sólo día de visitar las vegas y atender à todas las reclamaciones que se le hacen, habiéndose conseguido gracias à esta actividad, grandes b-neficios para colonos y propietarios.

En la cuestión á que La Defensa se refiere, y que juzga con sobrada injusticia y desconocimiento completo del asunto, debiera conocer lo hecho por el Sindicato y de seguro que no tendria para este más que elogios y alabanzas, nunca más merecidos que en el caso presente.

El Sindicato está haciendo en este y en todos sentidos mucho más de lo que puede esperarse de una Corporación de esta naturaleza, puesto que sus Síndicos en las circunstaucias actuales hacen astracción de todo asunto estraño, para dedicarse à la defensa de los intereses de las vegas y à este objeto se reunen diariamente.

Si más pormenores necesita La Defensa, nos consta que el Sindicato está dispuesto á proporcionarlos y entonces seguramente variará sus juicios, y si tiene calma y gusto por saber de estas cosas, conocerá actos públicos del celo y de la actividad del Sindicato, que no podrá ménos de aplandir, ya que ván encaminados á esos mismos fines que equivocadamente supone desatendidos, cuando son de los que preocupan en primer término à el Sindicato y à los que, dedica por entero sus actividades, y si bien en esto el Sindicato estima que no hace más de lo que es justo, no estima ménos, que debe conservarse tal como és, sin permitir a nadie poco respetuosas alusiones ó noticias que tengan como base un desconocimiento completo de lo que se trata.

En otro lugar publicamos las cuenias de las cantidades entregadas por el Ayuntamiento de Cantoria, á los pobres que han sufrido pérdidas en la inundación de Septiembre.

El reparto se hizo en presencia de una comi sión compuesta de individuos de todos los partidos políticos, entre ellos el gefe de los conservadores del pueblo.

Muy digna de elogio es la conducta de este Ayuntamiento y de su digno Presidente don Juan Miguel Liria, à quien damos las gracias por la expontaneidad con que se ha servido remitimos los documentos á que nos referimos.

Hemos recibido el número primero de La Ruzón, periódico español que ha comenzado á publicarse en Londres.

Deseamos larga vida á nuestro colega. Estudiantes.—Invitados los estudiantes de este Instituto, como los de toda España por sus colegas de Barcelona para que concurran a las fiestas escolares que, iniciadas por el perió-· ico de estudiantes La Universidad, han de celebrarse el mes próximo, se han reunido diferentes veces para tratar del asunto, y han acordado ya elegir la Comisión que debe ir á la ciudad Condal.

A imitación de todas las provincias, parece que han decidido solicitar de la Diputación y

Ayuntamiento costeen el viaje. Mucho entiriamos que estos Centros no pudieran atender tan justo acuerdo, pues á mas de señalarse entre todas las provincias que han decidido hacerlo, dejaria sin efecto un viaje que habia de reportar provechosos resultados a la juventud.

Segun las noticias recibidas parece que se manifiesta un alza considerable en el precio de los cereales; así pues, se observa que sin duda por esta causa el maiz ha tomado algun precio, iniciándose mayor demanda, y cotizándose á treinta reales fanega.

Los vecinos de la Plaza de Pavia (Reducto) se quejan que hace ya mucho tiempo que no reciben las aguas.

¿No podria el Sr. Alcalde mandar que se remedie la falta?

Creemos que si, pues aquellos vecinos están

à una temperatura bien seca. Estudio Clinico de la «Emulsion de Scott» en ol Hospital Provincial do Madrid .-Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Ex cmo, Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clinico de los efectos de la «Emulsion Scott» certificamos: Que habiendo curado en varios caso- de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y leri nes óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicpa y reconsituyentes en alto grado. Que es una preparadiru de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conseptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.-Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid à 16 de Mayo 1887.

Dr, Antonio Alcaide de la Peña, Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernaudez Briz. Es copia de su respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporacion. Madrid 26 de ma-

yo 1888.—D. C. PIZZI, Secretario. Unguento y pildoras Holloway.-El Salvaguardia de la Sociedad - Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente. Sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las literidas, las llagas, las erup-

ciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se nere ita es usar el Unguento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir à las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, rennevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

### SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados el dia 28 a las 2 DE LA TARDE, HASTA IGUAL HORA DEL 29.

Entrados

Vapor español Cabo Palos, procedente de Bilbao y escalao hasta Málaga, con 14 pasajeros para esta.

Desembarcó 20 sacos, harina á la orden, 17 ejes y 26 rejas hierro forjado para José Maria Lucas, y 10.000 kilóhramo hierro en barras para Hipólito Segura, de Bilbao; 1 caja de libros para Eduardo Rodrigo, 109, sacos de harina para Pedro Zea, 218 id id para Epenser y Roda y 109 id. id. à la órden, de Santander; y un carril de vino de Jerez para José Lopez Aznar, de Cádiz.

Vapor español Cabo Quejo, procedente de Mar Marsella y escalas hasta Alicante con 5 pasajeros.

Desembarcó, de Marsella 41 balas cáñamo para Pedro Mayorga.

De Barcelona, 20 sacos de harina para Manuel Vicente Romero; 15 id para Miguel Lopez Moreno, 12 cajas de azucar para Eustaquio de los Rios Zarzoza, I5 sacos id. para Gimenez hermanos. 1 caja tejidos para José García Calvo, 3 fardos id. pará José v Francisco Peréz I carril aceite mineral para Francisco Guerrero, 1 caja de tejidos para y. García Cêlvo, 1 caja productos químicos para Fernando Perez. 1 caja de queso, 1 paquete de pasamanería y 3 fardos de tegidos para José Revueltas Fernandez, 5 cajas de pastas para sopa para Gimenez hermanos; 1 bulto de tegido de algodon para Fernandez hesmanos; 2fardos idem

id. para Maezo y Muro, 6 barriles de ácido acético, 1 id. clavazsn y 1 bulto pieles curtidas para Spencer y Roda; 1 caja de galletas para Dionisio Marcial; 4 fardos de suela para Tomás Terriza Morales y 41 bultos de jabon común y 4 barriles de tinta para Adolfo Bibiloni.

De Tarragona. – 10 sacos de avellana en cáscara á la órden.

De Valencia.—20 cajas de jabon común para Vicente Gay y hermano; 1 fardo de fajas de lana para Abad y Fernandez; 1 fardo id. id. para Gerónimo Abad; 30 sacos de arroz para Andrés Rodriguez, 4 cajas de sillas y un bulto cazuclas para Vicente Gay y hermano; 5 sacos de arroz para José Revueltas; 10 id. id. à la orden; 1 caja de pano confeccionado para José y Francisco Perez; 69 sacos arroz à la órden y 10 sacos id. para Joaquin Clausell.

De Alicante.—2 barriles y 8 cajas de aguardiente común para José Alvarez; 1 caja de papel para cigarrillos para Jorge Jorda; 2 cajas de cerillos y fieltro de lana para Adolfo Bibiloni; 4 cajas de cerillas, 6 sacos pimiento molido y 3 cajas de cerillas para Toledo y Saenz y 9 bultos de equipaje para Enrique Diaz Moreno.

### Despachados.

Vapor español San Fernando, para Cartagena y escalas hasta Marsella, conduciendo 55 pasageros.

Embarcó 14 barriles de uva, 3 cajas de tegidos, 1 de pasamaneria y 227 bultos de hortalizas y otras frutas para Cartagena; 165 bultos de esparto obrado para Barcelona; 87 barriles de uva para Marsella y otros 17 bultos de hortaliza para Cartagena.

Vapor español Cabo E alos, para Cartagena y escalas hasta Marsella con 4 pasageros tomados en este puerto.

Embarcó 80 cajas de Albayalde, 57 bultos de trapos y alpargates viejos y 29 barriles vacíos para Alicante, 102 medios barriles de uvas para Valencia, 5 pipas vacias para Tarragona y 6 cajas de chumbos para Barcelona, y ademáe ciento veinte bultos de esparto en rama para Marsella y además 19 capachos de hortaliza y 2 cajas de chumbos para Cartagena.

Vapor noruego Pollux, para Liverpool, cargó 15.842 barriles grandes de uva, 208 medios id. y 81 cajas y 8 canasta de naranjas.

Laud español San Antonio, cargó 18.000 kilógramos de sal comun en San Miguel para Al-

Polacra goleta Josefina, para Barcelona con 32.200 kilógramos de azufre en grano, 23.000 kilógramos de palma en rama tomada en Escullos, 400 bultos de esparto obrado y 64 bultos de uva

y granadas. Laud español Encarnación, para Garrucha con 1385 tablones de madera de pino. Cargó además 12000 kilógramos de esparto en rama para Almería tomados en el punto de Escullo.

### REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el dia 30 del actual: Nacidos.. . . . . . . . . . . 4 ·

DEFUNCIONES. Varones. Total. . . . . . 8

purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis,

gastralgias, tisis puimonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alien-10. de los bronquios. de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.-100,00) curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Catlestnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuara de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables à la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por escelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños. y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desa huciados de atrofia y debilidad mny pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de higado de bacalao.»

Escribe et célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si «yo tuviese que elegir un remedio, para una »enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, «de los intestinos, de los nervios, del higado, «del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vaci-«laria un instante en preferir à todas las dro-«gas la Revalenta arabiga, seguro, como es-«toy de sus resultados, que me atrevo à decir "que son infalibles."

Los efectos que la misma produce en los ninos no son menos benéficos, como lo demues-

tran las cartas signientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clinica de Berlin»:-«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito contínuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un exito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimiento de la carne.» -8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormr, y estaba abatida por efecto del insomnio. de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la Revalenta arábiga, que le ha devuelto la salud y el apetito, y à la cual debe hoy el digerir bien. y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—París, 11 de Abri. de 1886.— H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejéz, el trabajo ó cualesquiera excesos.

se vende unicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs,; una libra, 20 rs,; 2 libras, 34 rs,; 5 libras, 80 rs,; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regen-Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris .-Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos, del pais.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

> SLICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. (Véase la cuarta plana.)

### EMULSION DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRO-NICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, c mo el RAQUITIS 10 y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres vec s la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

### ULTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Cronica Meridional». Almería. Madrid 30.9 m.

Considerando urgente el Ministro de Fomento la construcción del canal del Almanzora, ha salido para esa provincia con objeto de practicar el estudio, el ingeniero Sr. Acosta.

. Tambien marchan los Sres. Werner y Angulo para estudiar los demás rios de esa provincia y obras públicas recla madas con urgencia.—M.

Madrid 39, 10.30 m.

La «Gaceta» oficial de hoy publica doce decretos con el movimiento del personal de los tribunales de justicia, traslados y nuevos nombramientos. El Sr. Castelar es objeto en Barcelo-

na de grandes uruestras de entusiasmo. La reina regente ha girado una visita á los cuarteles de esta corte acompañada, autoridades militares, ministros, altos personajes y palaciegos.—Fabra.

Idem 30, 5:30 t. La conversion de la deuda de Cuba. ha quedado aplazada.

Anúnciase un manifiesto de los señores Salmeron, Zorrilla y Pí y Margall anunciando la coalicion republicana.

Bolsa. 4 por 100 interior, 73-05. 4 por 100 exterior, 74-95. Lóndres 90 dias fecha 25-50. Paris 8 dias vista, 1-40. 4 por 100 amortizable, 86-60.—Fabra.

Idem 36 2 30 n. Han conferenciado los Sres. Sagasta y Martinez Campos. Este muéstrase transigente con las cuestiones milita-

La Reina Regente ha visitado el cuar tel de San Gil,—P.

### ANUNCIOS.

### SAN PABLO

COLEGIO DE 1. CLASE

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Calle de Martinez Campos, número 12.

1. y 2. enseñanza completas.

Alamnos internos, medio-pensionistas, per-

manentes y externos. Los matriculados en este Colegio, como incorporado, no estan obligados á asistir á las aulas del Instituto. Esto no obstante, las clases son todas á diferente hora que las del centro oficial, para que los estudiantes que lo deseen puedan asistir à las de ambos establecimientos, trasladando ó nó sus matriculas, segun les convenga.

Se ofrece uno muy inte-Cocinero. ligente que conoce la cocina francesa y española bien.

En la relogeria de Llorente en la calle de las Tiendas darán razón.

### Venta.

Se hace del establecimiento de bebidas y comidas en la calle del Aire modificando el precio y reduciendo las existencias, para la mayor facilidad de los compradores.

el mismo establecimiento daran razon.

Justicia. EN EL ESTABLECIMIENTO del Sr. Manzano frente al de María Santísima, se acaba de recibir el mejor vino que se ha criado en Albuñol y mas puro; se puede analizar si alguien dudara de su houradez, así como los legítimos vinos Valdepeñas y los acreditados aguardientes legitimos de uva de la Alpujarra.

Y para que conste doy el presente en Almería à 25 de Octubre de 1888.-El gobernador de mi casa, Peinado. - El secretario, Maldonado.

> CHOCOLATES, TES Y CAFES FÁBRICA MODELO DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS GINESA LOPEZ E HIJOS. FABRICA Y DESPACHO Marin 18, y 20, ABIERIA. markey and contractions.

Maderas. En os almacenes de D. Julian Gimenez, se acaba de recibir un cargamento de maderas, en las que hay un magnifico surtido para techar, en tablones y tabloncillos de todas clases.

Sastreria Granadina Juan Pelaez Prontilud y Buen gusto. Glorieta de San Pedro. 7.

ALMERIA. Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.



Servicio fijo semanal para Orán.

VAPOR «ESPERANZA.» Salidas de Almería para Oran todos los viérnes. Salidas de Orán » Almeria » » mártes. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Despacho de billetes, al lado del Gobierno ci-

### Juan Gimenez, dueño del

depósito de plantas que hace 23 años viene surtien o á los aficionados á dantas de rec eo y útiles, o s an frutales y árholes de paseo.

Como es el tiempo de que muchos señores hacen pedidos á Valencia y otros puntos y muchos de ellos no han quedado muy satisfechos, yo sabedor de esto y conociendo la clase que fructifica y vive, me he puesto en contacto con el extrangero, para que ingerten plantas como es el de pua pegado á padron de dos metros de altura y quince centimetros de circun ferencia, es decir, que en dos años árbol criado. Tambien los hav enanos y para espandera.

En su dia tendré 1.000 frutales para que pueda satisfacer los pedidos que se me hagan.

Tambien he recibi io 2.000 cebollas de primera mano para poderlas dar baratas del mismo Holanda, como son jacintos de 30 clases entre ellos los de tres varas no conocidos por aqui; tulipanes de 15 chases dobles y de matices desconocidos; narcisos dobles con un perfame desconocido y en ramas que parecen rosas; cebollas conocidas por «crocus» muy nueva y útil para maceta. Todas estas cebollas, tienen la propiedad de florecer sin sol, y cuando está abiert vive dentro de las habitaciones y las perfuma.

Tanto en las cebollas como en frutales y plantas de recreo, naranjos, etc., dentro de unos dias daré los equitativos precios. Tambien tengo cebolleteros de cristal para criar los jacintos con agua en las habitaciones.

### Aseo, prontitud y economia.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumatica: para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donpe tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, : . !ía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para iodas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al au

lor. Depósito. - Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soiis 1.

### Precio de cada frasco 24 reales. .

LO QUE SE ESPERABA.

J. Orta y Compañia.

Queso de hola, superior. Salchichon legitimo de Vien. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés: Atun, francés y español. Chocolates cafés y tés, sin rival.

> 39.—Tiendas.—39. J. Orta y Compania.

### 

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecim ento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Affarnate.

Cerveza legitima inglesa .- Vinos embot llados de furdeo y otros. Alambres galvanizados à precios muy bajos.

> Terriza, Caracena y Compania. Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

### DON DIEGO RUIZ TOLEDO

侧是世界是一层计划四边的四边。 DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, constraye dentadu-

ras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas. Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo de Principe. 33.

### SALICILATOS DE BISMUTO DE VIVAS PEREZ

A probados por la real Academia de Medicina de Granada PREPARADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES. SEGARANTIZA SU INALTERABILIDAD.

De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo. Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, lo la clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de las niños y de los viejos), colera, tifus, catarros y úlceras del estomago, vómitos de las embarazadas. Exijase como garantia la firma y rúbrica del autor en la faja que cierra las cajas, y la marc. de fábrica depositada, en las etiquetas.

Se vende solo en cajas á 3'50 pesetas, y media c ja á 2 pesetas. Depósito prin i al en Almeria farmacia de Vivas Perez d sde donde se hacen remesas por correo à los puntos donde no haya depósito. De venta en las principa es farmacias de spaña y UI-

tramar. Venta al por mayor: en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado. - En Barcelona Sociedad Farmacéutica, é hijos de José Vidal y Ribas.

### IN THE STATE OF TH DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. -Combinacion á puertos ame

ricanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Linea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servício á Mé-

jico con trasbordo en H. bana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Sant ago de Cuba. Linea de Filipinas. - Extension à Ilo-lio y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Cos-

ta Oriental de Africa, India, China, conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes à partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos-Aires .- Un viaje cada dos in ises para Rio fainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas à pertir del 6 de Enero.

Linea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Mirruecos.

Un viaje cada tres meses, salren lo de Cádiz. Servicios de Africa. - COSTA NORTE. - Servicio quincenal. Halidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanger, Algeciras. Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas. - COSTA NOROESTE. - Servicio mensu il de Cádiz à Lariche, Rabit, Casablanca, Mazagán y Mogador. - SERVICIO DE TANGER. - Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnes; y le Tanger para Cadiz los lunes, jue-

ves y sábados... Todos estos vapores admiten parga con las condiciones mas favorables, y pasageros à quienes la Companía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como las acredita do en su dilatado servicio. Reb ja á familias. Precios convencionales por camaroles de lu jo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila à precios especiales, para emigrantes de clasa artesana é jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año,

si no encuentran trabajo La Empresa puede avegn ar la mercancia en sus buques. Aviso importante. - La Companía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminara a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos

por lineas regulares. era mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasallántica y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio. - Cádiz; la Delegacion de la Compañ a Trasatlintica: - Madrid; dou

Julian Moreno, Alcala 33 y 35 -Santander; Sres. Ange B. Perez y compania. - Cornña; don E. de Guarda.-Vigo; D. Antonio Lopez de Neira -Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.-Valencia; Sres. Dart y compañis. - Málaga; D. Luis Duarte - Almeria; Sres. M. Ruiz Reyes é

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por to os los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion percinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo. obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estóm go é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, celenturas lifotdeas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frels), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inof-usivos.

VENDESE ENLAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósita en Almeria: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

### LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida à prima fija, Domiciliada en Barcelona. 8.—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8. Capital social: 20.000.000 de reales. Junta de Gobierno.

Presidente.-Exemo. Sr. D. José Ferrer y Vidal .- Vice-presidente .- Exemo. Sr. Marq : és de Sentmenat - Vocales. - Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marques de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Exc no. Sr. D. Eusebio Güell y Breigalupi; Exemo. Sr. Marques de Montoliu; Exemo Sr. D. Camilo Fabra; senor D. Juan Prats y Rodes; Sr. D. Odon Ferrar, y Sr. D. N. Joaquin Carreras.-Comission directiva.-Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; S. D. Roberto Robert y Suris .- Administrador .- Sr. D. Simo Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica à constituir capitales para formacion de dates; redencion de quintas y otros fines an ilogos; eguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del aseg rado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y de ósitos devengando interés.

Estas combinacio les son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo man iene à sus padres: 21 propietario que qui re evitar el fraccionamiento de su he encia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de as combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece a alguno de los sor eos anuales.

Delegado en esta rovincia. D. Antonio Martinez Cazorla.

Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todaslas aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago. Précieuse. Bilis, Calculos hepaticos, Ictericia, Gastralgia.

DÉSITÉE. Aferciones del higado, de los rinones, Piedra, Diabetes, Cólicos. La Sociedad general es proprietaria del estable-

que han fundado la estacion dando a conocer universalmente et nombre de Vals. Ella invita los consumadores a desconflarse de las aguas a precios reducidos que trátan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia. En Almeria, D. J. Vivas Perez,

### En el taller

de D. Basílio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro: para los edificios á precios económicos, como tambiense instalan para. rayos y se hacen las piezas de éstos, lambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque an este taller esta la oficina del Fiel Contraste.

-Tambien tiene la representacion de la mejor lábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frent al-Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

### Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de lo resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almeria.calle de Gerona

Con perfeccion y equidad,—Se ponen te-las en paraguas, sombrillas, antucas y quitasoles Hospital-10.